

Generalidades para el uso de los servicios de información.

Todo alumno, profesor, investigador y personal administrativo en activo de la UdeG tiene acceso a los recursos y servicios de información de la biblioteca y la REBIUdeG.

El uso de algunos de los servicios y recursos de información que se ofrecen requieren la presentación de una identificación oficial (préstamo de materiales y recursos de información, uso de instalaciones, espacios y servicios).

El usuario deberá evitar:

- Introducir cualquier tipo de alimentos y bebidas.
- Introducir armas blancas y de fuego.
- Fumar.
- Hablar en voz alta y provocar ruidos que distraigan a los demás usuarios.
- Faltar al respeto a los usuarios y al personal que proporciona los servicios bibliotecarios.
- Hacer uso de teléfonos celulares.
- Dejar el material consultado fuera de los lugares asignados.

El usuario que incumpla las disposiciones anteriores será amonestado por las autoridades de la biblioteca. El que dañe o haga mal uso de los materiales, equipo, mobiliario e instalaciones de la biblioteca, deberá resarcir el daño. Los casos de usuarios que sean sorprendidos sustrayendo materiales y/o equipo sin autorización, serán turnados a la H. Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Centro Universitario o a la autoridad correspondiente.

JEFE DE BIBLIOTECA

Lic. Eréndida Marisol Guzmán Sánchez
mguzman@cualtos.udg.mx

RESPONSABLE TURNO MATUTINO

Lic. José Arturo Rayas Davison
jose.rayas@cualtos.udg.mx

RESPONSABLE TURNO VESPERTINO

Ing. Eduardo Navarro Díaz
eduardo.navarro@cualtos.udg.mx



CUAltos

Centro Universitario de los Altos

Biblioteca Dr. Mario Rivas Souza

Carretera Tepatitlán — Yahualica Km 7.5 CP 47600, AP 58

Tepatitlán de Morelos, Jalisco

Tel. (378) 782.8033 ext. 6931

Lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs. Sábados de 08:00 a 13:00 hrs.

www.Cualtos.udg.mx

Biblioteca
Dr. Mario Rivas Souza

Servicios y
Recursos de tu
Biblioteca



La Biblioteca Dr. Mario Rivas Souza del Centro Universitario de los Altos forma parte de la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara (REBIUdeG), la cual está conformada por 164 bibliotecas distribuidas en distintos centros Universitarios, Metropolitanos y Regionales, así como en instalaciones del Sistema de Educación Media Superior y dos Bibliotecas Públicas.

Política de Calidad

En la Biblioteca del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara nos comprometemos a proporcionar a los usuarios recursos y servicios bibliotecarios que satisfagan sus necesidades y expectativas de información en apoyo a la docencia, investigación y extensión mediante colecciones actualizadas, pertinentes y disponibles, cumpliendo con los requisitos del sistema de gestión de calidad con eficacia y mejora continua.

Misión

Somos una biblioteca que brinda servicios de información de calidad, propiciando en los ambientes de aprendizaje la formación de una cultura del uso óptimo de los recursos informativos en apoyo a las funciones de docencia, investigación y extensión de la Universidad de Guadalajara, así como a la conservación de su patrimonio documental.

Visión

- Cubrir las demandas de información de los usuarios con servicios certificados.
- Contar con personal bibliotecario multidisciplinario, competente en el área de bibliotecología y estar en constante actualización.
- Contar con servicios virtuales que amplían el acceso a los recursos informativos.
- Contar con infraestructura suficiente y adecuada para apoyar la realización de los procesos y servicios bibliotecarios.
- Formar usuarios para que desarrollen habilidades en el uso adecuado de los recursos y servicios de información.
- Distribuir recursos de manera equitativa y hacer sustentable el desarrollo bibliotecario.

Objetivos

- Proporcionar servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de información de los usuarios.
- Desarrollar colecciones en apoyo a las funciones sustantivas de la Biblioteca "Dr. Mario Rivas Souza", Centro Universitario de los Altos, Universidad de Guadalajara.
- Gestionar las bibliotecas y los recursos necesarios para que funcionen bajo el esquema de cooperación y mejora continua.



SERVICIOS

Sala de lectura: Es el espacio donde el lector puede consultar directamente los recursos informativos sin trámite previo alguno.

Catálogo colectivo en línea: Permite la localización y ubicación topográfica del material bibliográfico en red a través mediante la consulta y uso del catálogo público en línea.

Préstamo interno: Facilita el uso y la consulta de los materiales dentro de las instalaciones de la biblioteca para satisfacer las necesidades e información.

Préstamo externo: Facilita los materiales para su uso fuera de las instalaciones de la biblioteca, a fin de satisfacer una necesidad de información.

Formación de usuarios: Capacitación en el desarrollo de habilidades informativas.

Orientación al Usuario: Respondemos a las necesidades de información de los usuarios acerca de los servicios, las colecciones, el espacio físico del edificio, la organización del acervo de la biblioteca en cuestión y proporcionara información básica sobre la Red de Bibliotecas de la UDG.

Servicio de referencia: Este servicio permite conectarse en línea con un bibliotecólogo referencista, que te ayudará a encontrar la información que necesitas. Si no hay un referencista en línea, puedes enviar la consulta por correo electrónico, o bien examinar la base de datos y tutoriales de preguntas frecuentes ya contestadas.

Fotocopiadora: Este está concesionado a una empresa particular, ubicado dentro del edificio de la Biblioteca. Presta el servicio de lunes a viernes 9:00hrs a 19:00hrs. Y sábados de 9:00am a 13:00hrs.

La Biblioteca "Dr. Mario Rivas Souza" fue inaugurada en el año de 1998, y ha logrado consolidarse con un acervo bibliográfico de 26,208 títulos y 75,432 volúmenes.

Brindamos servicios de información de calidad, proporcionando en los ambientes de aprendizaje la formación de una cultura de uso óptimo de los recursos informativos en apoyo a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Esta es una biblioteca certificada en la norma ISO 9001:2008, del Sistema de Gestión de Calidad en las actividades de provisión de servicios bibliotecarios, incluyendo los servicios de orientación al usuario, préstamo interno y préstamo externo.

COLECCIONES

Referencia: Esta colección está integrada por, enciclopedias, diccionarios, compendios, anuarios, atlas, índices impresos y electrónicos bibliografías, directorios, mapas, manuales y formularios entre otros.

Acervo general: Esta colección está formada básicamente por libros que sirven de apoyo a los programas de estudio de investigación, difusión, y extensión de la cultura en todas áreas, con Bibliografía básica y complementaria.

Publicaciones seriadas (Revistas científicas): Son aquellas cuyos volúmenes o números se suceden regularmente en orden numérico o cronológico, con título común y con propósito de continuar indefinidamente y que incluyen artículos científicos y/o información.

Bases de datos: cubren diferentes áreas del conocimiento, presentan información organizada, normalizada y legible en computadora.

Materiales audiovisuales: recursos informativos de apoyo didáctico que se presentan en formato como CD, DVD, entre otros.

Colecciones especiales: son aquellas que están integradas de manera natural por su pertenencia a una persona, o una institución histórica. CEDOBI, TÉLLEZ.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación: Es el máximo tribunal de México y cabeza del Poder Judicial de la Federación.

Tesis: Son trabajos recepcionales de los egresados de las Licenciaturas, Maestrías y Doctorados.

